

Columnas Estatales

07 enero 2026



SE COMENTA

7/1/2026 Página 9

Que en el Congreso local están interesantes las **iniciativas** del **grupo Parlamentario de Morena** en diversas temáticas para este año, como las nuevas **desincorporaciones** a favor del **IMSS Bienes**, **tary** ajustes al **Código Penal**, entre otros temas. Pero destaca una muy particular que busca **sancionar a empresas** que abandonen la **infraestructura** que han instalado, incluyendo **cableados**.

Y resalta el tema porque probablemente ahí pudieran enfrentar **resistencias de grandes corporativos de telefonía, distribución de gas y otros económicamente poderosos**, que no solo han llenado las **ciudades mexiquenses** con **chatarra**, sino que además, cuando en su momento instalan sus **artefactos y sistemas**, suelen dañar la **vía pública** sin que nadie los toque ni con el pétalo de una queja. Aver en qué resulta.

Que para los **planes gubernamentales**, este año pinta bien. Especialmente en la **recaudación**, con los **aumentos** al costo de **diversas obligaciones**, como la **verificación vehicular** y otras. Hay que recordar que entre lo que se paga en la entidad está el conocido como **impuesto sobre nómina**, que este año le generarán a la entidad ingresos por **20 mil 188.5 millones de pesos**, con lo cual se convierte en la **principal entrada a las arcas**.

Desde hace tiempo hay, sin embargo, algunos **sectores** que exigen que esos **recursos** tengan un **regreso benéfico** para las **empresas**, como la **promoción turística**, a fin de que “el dinero llame dinero” y en un círculo virtuoso se generen aún más **empleos**, que por cierto es algo en lo que se ha distinguido la **entidad mexiquense a nivel nacional** en años recientes.

Que hablando de dolores de bolsillo, la **Secretaría de Seguridad del estatal** ha reiterado que desde el pasado **16 de diciembre** se **reanudaron** las **multas de tránsito** en el **Estado de México** y que, aunque pocos, sí hay **dispositivos** para imponer las **respectivas multas**. Así que la **ciudadanía** no debe confiarse y mejor llevársela por la derecha.

Lo cierto es que se debe estar **atento** para evitar cualquier **intento de abuso** por parte de algunos **agentes**, que nunca faltan, y podrían tratar de sorprender a aquellos **automovilistas** muy acostumbrados a la idea de que no existen las **sanciones**. ■

EL INSURGENTE

Empatía desde el poder

:::: En un contexto marcado por la saturación de agendas y la frialdad de los indicadores, la visita de **Delfina Gómez Álvarez** al Hospital para el Niño del IMIEM con motivo del Día de Reyes envía un mensaje que va más allá del gesto simbólico. La presencia de la gobernadora, acompañada de personal de salud y de un programa de apoyo canino, coloca en el centro una idea que suele perderse en el discurso público: la atención médica integral también implica bienestar emocional. Sin embargo, este tipo de actos adquiere mayor relevancia cuando se traduce en políticas sostenidas y recursos suficientes para hospitales que atienden a los sectores más vulnerables. La cercanía con los pacientes genera empatía y humaniza el poder, pero el verdadero desafío para el gobierno mexiquense es que esa sensibilidad se refleje todos los días en mejores servicios, infraestructura y condiciones para el personal médico, más allá de las fechas conmemorativas.



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez.

Otro relevo, el mismo reto

:::: El nombramiento de **Rubid Suárez Mondragón** como nueva comisaria de la Guardia Civil de Tecámac no puede leerse sólo como un relevo administrativo, sino como un nuevo intento por dotar de estabilidad a una de las áreas más sensibles del gobierno municipal. Que sea la décima titular en siete años revela una fragilidad institucional que contrasta con los discursos de continuidad y resultados en materia de seguridad, aun cuando las cifras oficiales apuntan a una reducción en delitos de alto impacto. La trayectoria de Suárez Mondragón, con formación jurídica y experiencia en inteligencia y procuración de justicia, ofrece un perfil técnico que podría aportar orden y rumbo; sin embargo, el verdadero desafío será romper con la inercia de la alta rotación y demostrar que la seguridad pública en Tecámac responde a una estrategia de largo plazo y no a los vaivenes políticos que han marcado la gestión reciente del municipio.



ESPECIAL

Rubid Suárez Mondragón.

Coordinación como estrategia de paz

:::: La presentación del modelo de justicia cívica con enfoque preventivo al Gobierno del Estado de México, encabezada por autoridades federales como **Rocío Bárcena Molina**, coloca sobre la mesa una apuesta que, en el discurso, suena correcta y necesaria: atender los conflictos desde lo local antes de que se conviertan en delitos. La coordinación entre los tres niveles de gobierno, avalada por la gobernadora Delfina Gómez y por el Poder Judicial mexiquense, reforzará la idea de que la paz no se construye únicamente con policías y patrullas, sino con mediación, derechos humanos y reconstrucción del tejido social.



ESPECIAL

Rocío Bárcena Molina.

EN LOS PASILLOS

FRENAR RIESGO

Comentan que la aparición del **gusano barrenador** en el sur del Estado de México, abre un frente de **riesgo** para el **campo mexiquense**, no sólo para una **región** específica. En una zona clave para la producción **ovina** y **caprina**, la presencia de esta **plaga** evidencia la vulnerabilidad sanitaria del **sector** y plantea un escenario que podría escalar y comprometer la **actividad ganadera** en el resto de la entidad.

ES OPCIÓN

Aseguran que con los resultados positivos obtenidos por los **operativos coordinados** entre corporaciones federales, estatales y municipales, ya se trabaja en un **plan** para, -en caso de recuperar mercancía o **productos**- un porcentaje de esto sea donado a **grupos vulnerables**. El camino no es fácil, sobre todo, cuando hay **aseguradoras** de por medio, pero la **idea** para nada es **absurda**.

BAJAS TEMPERATURAS

Dicen que la Coordinación de **Protección Civil** de **Coacalco**, emitió recomendaciones ante las bajas **temperaturas** por la temporada invernal. Priorizó el **bienestar** de la población, especialmente de los grupos vulnerables en la **zona alta** de la Sierra de Guadalupe, exhortando a evitar el uso de **anafres** y **calentadores** de gas en espacios cerrados.

COMPROMISOS

Cuentan que de acuerdo a expresiones de **especialistas** en materia de inversión, el **desafío** no está sólo en atraer **inversión**, sino en asegurar que su **impacto** alcance a más regiones, fortaleza **cadenas productivas** locales y **no** profundice las brechas que históricamente han **acompañado** al crecimiento **económico**. Tarea que deben realizar los **micro** y **pequeños empresarios**.



+ La reelección, la puesta del 2027

Con el inicio del año 2026 se pone en marcha el proceso electoral del 2027, en el cual se decidirán las 125 presidencias municipales, las diputaciones federales y la integración del próximo Congreso del Estado de México. Son muchos cargos los que estarán en juego, pocos partidos políticos con posibilidades reales de triunfo y una cerrada esperanza para los institutos políticos tradicionales, los cuales, por lo menos en el Estado de México, parecen tener un negro futuro.

Primero, hay que recordar por qué se tienen tan malas previsiones para el futuro de los partidos políticos tradicionales. Éstos tuvieron su oportunidad, algunos por varias décadas y otros por menos años, pero en momentos que debieron demostrar sus ventajas no arrojaron buenos resultados no mostraron nada diferente a favor de los ciudadanos.

Por lo que hace a la nueva mayoría política que gobierna este país, hay que decirlo claro, su futuro parece asegurado, no por haber demostrado ser dignos de confianza, sino porque las posibilidades de algo mejor a lo que ellos han impuesto es muy estrecha y el peso de la cómoda costumbre de quienes se han acostumbrado a que más vale poco, pero seguro, que nada en manos de quienes solo fueron capaces de ofrecer promesas.

La elección del 2027 está aparentemente más que decidida desde ahora, solo faltaría ponerle nombres. Lo único que no se puede pasar por alto es la prohibición tácita que ha hecho la Presidenta de México sobre la viabilidad para la reelección en cargos públicos. Es decir, supuestamente, al menos si Claudia Sheinbaum no dice lo contrario, no habrá alcaldes reelectos en el 2027, a no ser que se le busque una forma medianamente democrática de pasarse esa regla por el Arco del Triunfo.

Bajo las actuales reglas, quienes hoy gobernan los 125 municipios del Estado de México y sean miembros del Movimiento de Regeneración Nacional, quedarán automáticamente descartados para repetir en el cargo que hoy ocupan, existe la salvedad de brincar de alcaldes a diputados locales o federales, o en sentido contrario, pero, ha dicho la señora Sheinbaum, nunca en el mismo cargo.

Primero habría que ver que ese lineamiento se cumpla de forma literal y qué tanto podría afectar al resto de los integrantes de la coalición que impera en el supuesto movimiento de la Cuarta Transformación, porque, aunque no se ha aclarado del todo, todavía existe la posibilidad de que un miembro de Morena busque la reelección siendo candidato del Partido del Trabajo o del Verde Ecologista de México.

Caso concreto en Toluca, donde ya se trabaja para que el actual alcalde, Ricardo Moreno Basista, sí vaya a la reelección, pero ahora como candidato del "Partido Verde Ecologista de México",

PVEM o en Ecatepec, donde la actual alcaldesa, Azucena Cisneros Coss, busque la reelección, pero como candidata del Partido del Trabajo, PT, aunque en esa organización hoy tenga como principal adversario al coordinador nacional del Programa de Empadronamiento del PT y ex alcalde del municipio más poblado del país, Fernando Vilchis Contreras.

Esa sería la mejor opción para pasarse por alto la regla no escrita que ya estableció, al menos en el discurso, a quien se considera la primera morenista del país, ya solo hace falta ver quién acata lo que todavía no es norma, y no lo será seguramente antes de que se realicen las elecciones del 2027.

Por ello, este año tiene interesantes escenarios que revisar y afrontar, porque nada está decidido, ni al interior de los partidos en peligro de extinción como el PRI y el PAN, ni en aquellos que ya se sienten ganadores cuando todavía ni siquiera se pactan las reglas definitivas de la competencia.

La cruda navideña comenzó

Después de las festividades de Navidad y Año Nuevo, el despertar del nuevo año ha sido arrasador para la economía de los mexicanos. La obligación de cumplir con los impuestos del 2026 preocupa, y mucho, a las familias mexicanas. Un deslizamiento al alza de los precios de los principales artículos de la canasta básica representa también un duro golpe para la economía familiar, a lo que hay que agregar los efectos que ya se sienten con el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en algunas bebidas y productos como los cigarros, que observan casi el doble del precio que tenían antes de concluir el año pasado.

Se prevé una situación complicada para los mexicanos en muchos ámbitos de la vida económica y social, por eso el mejor consejo de los especialistas es gastar lo menos posible en cuestiones no prioritarias y procurar ahorrar hasta en la marca del papel higiénico que se utiliza.

Para rematar...

Al menos aparentemente parece que surtieron efecto las múltiples campañas de concientización que autoridades federales, estatales y municipales hicieron en torno a la no compra de animales como mascotas que se regalan en Navidad y Día de Reyes.

Qué bueno que cada vez son más las personas que comprenden que se trata de seres sintientes, que son un compromiso de largo plazo y que nadie tiene derecho a echar a la calle a un ser vivo por el simple hecho de que no comprendió que un animal de compañía es algo mucho más que un "gusto" de 5 minutos para las personas. Hay que seguir haciendo conciencia en ese aspecto.



SONIA PÉREZ

Competencia y violencia política en el Poder Judicial

La competencia para conocer de los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, no se ha caracterizado por su sencillez. Existe un número significativo de sentencias para determinar quién debe resolver.

No se trata sólo de pensar si debe ser una autoridad nacional o a una local, lo cual ha sido resuelto tomando en consideración el impacto en la elección. El problema va más allá.

Pensemos en casos de mujeres con determinadas calidades, como las legisladoras, en los que se cuestionó si se trataba del ámbito del derecho parlamentario, situación que fue resuelta, por ejemplo, considerando si los hechos ocurrieron durante el debate al interior de un órgano legislativo; o cuando la denunciante ejerce un cargo de representación de la comunidad, lo que implica verificar si la actora fue electa por lo que equivaldría al voto de quienes integran el pueblo o barrio originario, según su propio sistema normativo interno y si los hechos están vinculados con la función que ejerce como autoridad tradicional.

A la complejidad de la competencia se suma un caso más, las mujeres vinculadas al Poder Judicial.

Con motivo de la elección de las personas integrantes del Poder Judicial, los órganos judiciales electorales asumieron competencia para conocer de las demandas de violencia política, al tener las demandantes, la calidad de candidatas a cargos de elección popular y ser susceptibles de sufrir un menoscabo al ejercicio de sus derechos político-electORALES.

Aquí empiezan las interrogantes, no

sólo respecto a las juzgadoras que no fueron, o no han sido electas, sino porque además existe el criterio reiterado del máximo órgano judicial en materia electoral, de que la violencia política también se da en el ejercicio del cargo y, para el caso del poder judicial, encontramos un escenario poco explorado.

La Constitución federal establece que el Tribunal de Disciplina Judicial será el encargado de resolver casos que pudieran ser objeto de responsabilidad administrativa cometidos por alguna persona servidora pública del Poder Judicial de la Federación y, por su parte, la Ley General de Responsabilidades Administrativas dispone que incurre en abuso de funciones la persona servidora o servidor público, cuando realiza alguna de las conductas descritas en el artículo 20 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, precepto que se refiere a la violencia política contra las mujeres.

Derivado de lo anterior, en el ejercicio del cargo, la competencia para conocer de los casos de violencia política podría presentar contradicciones, por lo que las legislaciones deberán contemplar estos escenarios, establecer procedimientos claros, medios de impugnación y autoridades competentes, ello con la finalidad de generar certeza y confianza en las juzgadoras electas.

Consejera del IECDMX
X: @soniaperezmx

**MIGUEL ÁNGEL
RAMOS**

MexiquenSer



Edomex 2026: por la credibilidad y el futuro

El Estado de México inicia un año que, sin campañas electorales abiertas, ya tiene la intensidad de una contienda. Este 2026 se perfila como el año donde se pondrá a prueba la capacidad del gobierno para transformar políticas públicas en realidades, mientras la oposición busca recomponerse antes de la gran cita de 2027.

En el corazón de esta encrucijada está el efectivo ejercicio del presupuesto estatal histórico de 410 mil millones de pesos -más de 21 mil millones superior a lo ejercido en 2025-, que, sin crear impuestos ni endeudarse, apunta a reforzar seguridad, infraestructura y programas sociales. La política financiera tiene la presión de demostrar que los recursos asignados a esos ru-

bros, en especial en el oriente del estado, generan impactos reales. No bastará anunciar obras; habrá que terminarlas y hacerlas funcionales en un entorno de recursos limitados y alta demanda social.

Pero la perspectiva económica va más allá del presupuesto: el entorno nacional y global no ofrece márgenes amplios de maniobra. El crecimiento económico de México se proyecta moderado. En este contexto, sostener inversión pública, atraer capital y generar empleos formales será determinante para el ánimo social en el Edomex.

La seguridad pública, tradicional talón de Aquiles de la entidad, se mantiene en el centro del debate, a pesar de la reducción de los

índices reportados por el gobierno. El Congreso prevé un periodo extraordinario en enero para aprobar reformas legales en la materia, un signo de que la agenda legislativa prioriza lo que para muchos es una preocupación cotidiana. Esto no garantiza por sí solo un cambio, pero constituye un punto de partida para responder a la percepción ciudadana de inseguridad que aún prevalece.

En el plano político, se definirán liderazgos y alineamientos. El reto interno para Morena será administrar sus tensiones sin fracturas visibles. La oposición, en cambio, juega a la supervivencia estratégica. El PAN buscará expandirse desde sus bastiones; el PRI sigue sin narrativa clara; Movimiento Ciudadano apuesta a la visibilidad; y el PRD lucha por no desaparecer. Su apuesta real estará en lo municipal, donde se empezará a disputar el terreno político de

2027. Los municipios siguen siendo laboratorio y campo de batalla simultáneamente. La gestión local será clave para definir el ánimo ciudadano.

En 2026, el Edomex no sólo administra recursos, obras y seguridad: debe reconstruir relatos de confianza. No se trata de sostener una narrativa de estabilidad, sino de producir resultados tangibles en la percepción social. Gobernabilidad, economía, orden público, finanzas sanas y proximidad con las comunidades serán las dimensiones donde se escriba la primera página de la próxima elección.

Pero, en el fondo, el mayor reto del Edomex no es electoral, sino de credibilidad. La ciudadanía evaluará si la alternancia significó algo más que un cambio de siglas. Porque cuando arranque la contienda de 2027, la pregunta no será quién promete más, sino quién llegó con resultados. ●

Este 2026 se perfila como el año donde se pondrá a prueba la capacidad del gobierno para transformar políticas públicas en realidades.



Luis Alfonso Guadarrama SIGNO

El giro de timón que exige el Estado de México

Un cuidadoso trabajo le espera al Poder Legislativo del Estado de México y, también, al Poder Ejecutivo, así como a los 125 alcaldes y alcaldesas. Lo mismo deberá suceder en el resto del país. Me imagino que, desde los primeros días de este naciente 2026, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso mexiquense (Jucopo), José Francisco Vázquez, habrá convocado a titulares de diversas comisiones para que analicen minuciosamente las implicaciones que traerá el reciente Decreto de fecha 21 de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El Decreto constituye una toma de postura explícita sobre el cambio de dirección que se propone emprender en la política pública para el desarrollo social del país. El documento de 11 páginas que emitió la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión seleccionó mil 575 municipios como Zonas de Atención Prioritaria Rurales. Adicionalmente, pero no menos importante, se han escogido 49 mil 491 Áreas Geostadísticas Básicas (AGEB) urbanas, para asignarles prioridad y, con ello, favorecer su desarrollo. Allí estarán focalizados los esfuerzos humanos, los recursos económicos y las estrategias que tratarán de incentivar y armonizar el desarrollo social en México.

Puedo estar equivocado, pero todo indica que los presupuestos aprobados a mediados de diciembre de 2025, para su correspondiente ejercicio en 2026, quizás fueron autorizados sin tener a la vista el referido Decreto. Ante ello, quizás desde estos primeros días todos los congresos locales, las 32 entidades y los más de 2 mil 400 gobiernos municipales estarán revisando con lupa este asunto, toda vez que se busca reorientar la dirección del país.

Por lo que toca al Estado de México, veo que el Decreto delimitó las Zonas de Atención Prioritaria, e incluyó 53 municipios rurales, más otras 3 mil 328 AGEB en 117 de las 125 circunscripciones. Llama la atención por qué no fueron incluidos en alguna de las dos zonas los municipios de Ozoloapan, San Simón de Guerrero, Almoloya de Alquisiras, Santo Tomás, Zacazonapan, Texcalyacac, Tonatico y Temamatla. La situación preocupa porque, según indicadores de 2020, entre el 52 y el 66 por ciento de su población tenía un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, lo que obliga a revisar con cuidado los criterios de exclusión.

La metodología empleada para definir ambas Zonas de Atención Prioritaria para todo el país tiene aciertos; especialmente porque aparte de considerar variables esenciales se reconoce explícitamente que prevalecen desigualdades territoriales. Lo que tiene ante sí el Congreso local (así como el resto de los 31 en el país), es la delicada tarea de incorporar otras macrovariables que permitan calibrar la prioridad que deberá tener cada uno de los municipios, además de no excluir a los municipios, por ahora, olvidados. Seguro que la Jucopo tomará cartas en el asunto. Tiempo al tiempo. ●

La situación preocupa porque, según indicadores de 2020, entre el 52 y el 66 por ciento de su población tenía un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, lo que obliga a revisar con cuidado los criterios de exclusión



BERENICE OLmos
ROMPIENDO BARRERAS

2026: Deseos para México desde la esperanza y la transformación

Méjico atraviesa un momento histórico, ya que el 2025 marcó el primer año de un nuevo gobierno federal encabezado por la primera mujer Presidenta del país, la Dra. Claudia Sheinbaum. Este hecho no sólo representa un cambio, sino también una oportunidad real para redefinir la forma de gobernar, poniendo al centro a las personas y no a los privilegios. Como toda transición, este periodo estuvo acompañado de ajustes institucionales y reacomodos políticos que evidenciaron quiénes apuestan por una transformación profunda y quiénes creen que basta con cambiar la imagen para seguir haciendo lo mismo.

Ante este contexto, deseo que el 2026 se presente como un año clave para continuar la consolidación del segundo piso de la Cuarta Transformación.

No sólo es continuar una agenda política, sino profundizar una visión humanista del poder público, en la que el pueblo sea el eje de todas las decisiones. Gobernar con y para la gente como se ha hecho de forma cotidiana en los gobiernos de la transformación y no sólo en discurso cómo se hacía en los gobiernos pasados, es decir, impactando de manera profunda y tangible la vida de las y los mexicanos.

Uno de los avances más visibles ha sido la recuperación del empleo formal, el aumento del salario mínimo y la mejora de las condiciones laborales, sin embargo, el gran desafío sigue siendo garantizar trabajo digno, bien remunerado y estable para todas y todos, de manera que las familias mexicanas cuenten con certeza y seguridad económica.

En este camino, los Programas

para el Bienestar han demostrado ser un pilar fundamental de la política social, especialmente para adultos mayores, jóvenes y mujeres. Sin embargo, el reto es mayor: asegurar que ningún mexicano, sin importar su edad o condición, quede excluido de un sistema que garante condiciones de vida dignas y equitativas.

La educación, por su parte, debe seguir siendo el eje transformador del país, por lo que es importante continuar fortaleciendo el modelo educativo con enfoque comunitario y humanista para formar ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos con su entorno. Invertir en la educación de niñas, niños y adolescentes no es un gasto, sino la base para consolidar un futuro con oportunidades reales y competitivas.

Otro de los grandes pendientes es la seguridad alimentaria. Garantizar el acceso a alimentos de calidad no solo implica combatir el hambre, sino también atender los problemas de mala nutrición y enfermedades como la diabetes y la obesidad que afectan especialmente a la niñez. Un país bien alimentado es un país más sano, más fuerte y con mayores posibilidades de desarrollo.

El progreso económico debe llegar a todos los rincones del país, por lo que la generación de proyectos estratégicos que impulsen la economía local y

regional es esencial para reducir desigualdades y ofrecer oportunidades incluso en las comunidades más alejadas y marginadas.

Nada de esto es posible sin una ciudadanía activa y participativa y ello significa que la participación ciudadana no es limitativa al ejercicio del voto; la participación ciudadana es la base de un país más justo y equitativo y eso se construye todos los días con información, comunicación y corresponsabilidad. Como bien lo dijo nuestro líder moral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador: "con el pueblo todo, sin el pueblo nada".

En materia de derechos humanos, especialmente los de las mujeres, se han dado pasos importantes, pero aún insuficientes. Vivir libres de violencia, con seguridad y con igualdad de oportunidades -realmente debe dejar de ser una aspiración y convertirse en una realidad cotidiana, respaldada por instituciones firmes y comprometidas.

La seguridad pública, de igual forma, debe mantenerse como una

prioridad permanente del Estado. Fortalecer estrategias diferenciadas por región, atendiendo las causas de la violencia, es indispensable para devolver la tranquilidad a los hogares y garantizar el derecho a vivir sin miedo.

Finalmente, no se puede hablar de futuro sin considerar el cuidado del medio ambiente. Generar conciencia colectiva sobre la protección de nuestros ecosistemas es una responsabilidad compartida con las nuevas generaciones, quienes heredaran las consecuencias de nuestras decisiones actuales.

Méjico se construye desde la identidad, la cultura y el sentido de pertenencia. Fortalecer nuestras raíces, usos y costumbres nos permite avanzar con orgullo y cohesión social. El 2026 debe ser un año para reafirmar que la transformación no solo es política, sino también social, cultural y humana. Solo así podremos construir, juntas y juntos, el país que anhelamos: uno con esperanza, justicia y dignidad para todas y todos. ●

Fortalecer estrategias diferenciadas por región, atendiendo las causas de la violencia, es indispensable para devolver la tranquilidad a los hogares y garantizar el derecho a vivir sin miedo

LA EDITORIAL



Mantenimiento necesario, decisiones responsables

El mantenimiento profundo del tanque El Calvario marca un punto de inflexión en la forma en que Toluca atiende una infraestructura esencial que permaneció décadas sin intervención mayor. Reducir de 14 a seis días los trabajos no es un dato menor: habla de planeación, de prioridad en el bienestar colectivo y de una administración que opta por resolver rezagos históricos sin prolongar innecesariamente las molestias a la población. Acelerar la obra no cancela el impacto temporal, pero sí demuestra sensibilidad frente a miles de familias que dependen del abasto cotidiano de agua.

La supervisión directa del alcalde Ricardo Moreno y la aplicación del Plan Hídrico 2025-2050 envían un mensaje claro: el problema no se patea hacia adelante. Garantizar pipas gratuitas, comunicar colonias afectadas y explicar por qué se interviene una infraestructura clave con capacidad de más de cinco millones de litros refuerza la idea de corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía. Las molestias pasan; la falta de mantenimiento cobra facturas más caras. Actuar ahora no solo es correcto, es indispensable para que Toluca no vuelva a enfrentar la sed por omisión.



AUSTRALADAS

CARLOS
GUTIÉRREZ

@fulanoaustral



Sátrapas

La vida ofrece peculiares maneras de estimular la capacidad de sorpresa de sus huéspedes. Apenas se reponía la humanidad de la cruda de cierre de año, cuando los noticieros, esos espacios hambrientos de compartir historias estridentes, daban cuenta del arresto de Nicolás Maduro, el enemigo número uno de la democracia gringa.

Abducido, como se dio en llamar el procedimiento, Maduro fue víctima de su propia verborrea. Arengando a las huestes del Tío Sam, instó a que fueran por él si lo querían. Lo que quizá no ima-

ginó el dictador zuelo es que hay dos cosas con las cuales es mejor tener precaución: comer pescado y hablar. Ambas resultan espinosas y, abonando en la metáfora marítima, bien sabido es que por la boca muere y mata el pececillo.

En esas estábamos, crudos, ebrios o credos de emoción por el año naciente, cuando corrió como reguero de pólvora el chisme. Y no tardaron en brotar, cual maleza en el jardín, los internacionalistas convocados por los medios para ofrecer superspectiva del tema. Que si habría tensión en América Latina, que si la derecha ponía las barbas zurdas a remojar, que si habría invasión norteamericana, que si las arañas.

Lo único cierto hasta ahora es que el venezolano mordió el polvo ypuso al gallinero mundial a elucubrar cualquier cantidad de barbaridades, que en época de posverdad caen en terreno fértil por muy disparatadas que sean. Una de las más frecuentes tiene que ver con el petróleo de ese país. Al respecto, un parroquiano en redes sociales sugirió que ni chinos ni rusos habían andado por allá buscando la receta de las arepas.

Más allá de suspicacias y ocurrencias

hay una realidad, el escenario está tan empantanado porque residen en él los intereses de muchos sospechosos comunes cuando de pelearse el pastel global se trata. Si a ello se suman guerrillas, ejércitos paramilitares y demás impresentables, el caldo de cultivo es propicio para una hecatombe de enormes magnitudes.

Pero hay una hipótesis que también ronda y tiene que ver con el supuesto acuerdo para que todo ocurriera de la forma quirúrgica en que pasó. Porque para nadie es un secreto que el numerito no pudo haber sucedido sin contar con una pequeña ayuda de amigos al interior y porque el angelito dictador llegó muy campante a Nueva York e incluso se dio el tiempo de desear hapiniuyir a quienes esperaban su arribo.

Como el mundo es ese gran circo al que acuden mucho para entretenerse, sin duda es motivo de morbo y hasta de chacota, como sucede con el tren del maíz de las redes. El problema es que la rebatinga de esa parte del planeta puede llegar a poner en jaque a quienes usualmente quedan desprotegidos y a merced de los amos de la tragicomedia fáctica, es decir, los ciudadanos de a pie. ■

ROSTROS PUNTUALES

YAZMIN RIVERO

En días pasados se conmemoró el Día del Periodista, una fecha que va más allá de una felicitación simbólica.

Es un momento para reconocer a quienes, con valentía y compromiso, ejercen una labor que muchas veces implica riesgos silenciosos, jornadas interminables y gratitud a quienes informan con ética, coraje y responsabilidad.

+++ DONDE NACE LA
NOTICIA, CAMINA EL
VALOR
+++ VENEZUELA EN EL
DEBATE, MÉXICO EN LA
REFLEXIÓN

bles y decisiones tomadas bajo presión.

Son ellos quienes llegan primero a los hechos, quienes observan, escuchan y traducen la realidad para que la ciudadanía esté informada.

Su trabajo no siempre es visto, pero su impacto es profundo: sostienen la memoria colectiva y defienden el derecho a saber.

Hoy y siempre, nuestro respe-

to y gratitud a quienes informan con ética, coraje y responsabilidad.

+++ Ante los recientes acontecimientos en Venezuela, el pronunciamiento del gobierno de Claudia Sheinbaum ha generado reacciones encontradas. Para algunos, resulta pertinente que México fije postura y participe en el debate internacional, reafirmando principios históricos de política exterior y solidaridad regional.

Para otros, este posicionamiento provoca inconformidad, al considerar que existen problemáticas internas urgentes que afectan directamente a millones de mexicanos y que aún demandan atención, respuestas y resultados concretos.

En este contexto, conviven dos miradas legítimas: la de quienes celebran que México se exprese ante lo ocurrido en otro país, y la de quienes manifiestan enojo o frustración al sentir que las dificultades nacionales siguen sin resolverse plenamente.

Ambas posturas reflejan el ánimo de una sociedad diversa, crítica y participativa, que observa con atención tanto el rumbo del país como su papel en el escenario internacional.

El reto, como siempre, será encontrar el equilibrio entre la voz hacia afuera y la responsabilidad hacia adentro.

ideas & voces

editorial

LA CICLOVÍA DE LA AVENIDA ISIDRO FABELA EN TOLUCA NACIÓ CON BUENAS intenciones, pero la realidad ha sido mucho más dura. Al menos en su segunda etapa, el proyecto se ha convertido en un ejemplo de cómo una política pública puede perder el rumbo cuando no se escucha a quienes viven y trabajan todos los días en la zona. Así lo ha señalado la Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo (Canapat), y la verdad es que sus palabras resuenan en la experiencia cotidiana de la ciudad.

Para los transportistas, la ciclovía no solo no ha mejorado la movilidad, sino que ha complicado un corredor ya de por sí saturado. Isidro Fabela es una arteria clave para el transporte público y de carga ligera; reducir carriles sin una planeación integral ha provocado embotellamientos constantes, maniobras peligrosas y tiempos de traslado cada vez más largos. Basta pasar por ahí en hora pico para entender el malestar: autobuses detenidos, autos atrapados y una ciclovía que, en muchos tramos, luce vacía.

Durante la primera reunión con autoridades, los agremiados a la Canapat fueron claros: el proyecto, tal como está, no funciona. No se trata de oponerse al uso de la bicicleta ni de frenar una movilidad más sustentable. El problema es la ubicación. Y es que imponer infraestructura sin considerar el contexto urbano es como forzar una pieza donde no encaja. La alternativa que plantean –cambiar el trazo de la ciclovía– no suena descabellada; al contrario, parece un intento por rescatar una idea que se desdibujó en la ejecución.

Además, hay un factor que no puede ignorarse: la percepción ciudadana. Cuando una obra genera más frustración que beneficios visibles, pierde legitimidad. La movilidad debe unir, no enfrentar. Hoy, la ciclovía de Isidro Fabela divide opiniones y evidencia una falta de diálogo previo.

La lección es clara. Apostar por modelos modernos de transporte es necesario, sí, pero hacerlo sin estudios sólidos y sin consenso social termina por convertir buenas intenciones en fracasos urbanos. Toluca necesita soluciones reales, pensadas desde la calle, no desde el escritorio. Porque al final, la ciudad no se mueve en planos, se mueve con personas.